

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBRAS PÚBLICAS - EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES: VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS. CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS Y BORDILLOS, APERTURA Y ENSANCHAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Este trámite permite que la ciudadanía pueda solicitar la ejecución de obras de aperturas y ensanche de vías en Áreas Urbanas y Rurales. En el área Rural en coordinación con el GAD Parroquial al que pertenece.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • solicitud de ejecución de obras civiles • construcción de veredas y bordillos, apertura y ensanchamiento de vías urbanas y rurales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud dirigida a la Dirección de Obras Públicas Municipales, con los datos del solicitante (Nombres completos, Número de cédula de identidad y Número de teléfono convencional o celular), incluir fotografías de las vías en mal estado. 2. *Sector Rural: Realizar la solicitud dirigida al Director de Obras Públicas, con copia al GAD parroquial al cual pertenece.
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: Acceso virtual a través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec, Tipo de Documento "Carta Ciudadano". • Seleccionar opción Formularios, dirigir solicitud a la Dirección de Obras Públicas, para solicitar la obra. Adjuntar Croquis de la ubicación, Fotografías del sector, Datos para contacto con nombres completos Nro. de cédula de Identidad de la persona solicitante y número de teléfono convencional o celular. • La obra debe ser priorizada en Asambleas Ciudadanas • La Dirección de Obras Públicas realizará la consulta a la Dirección de Planificación (proyecto arquitectónico o vial de la obra requerida) • La Dirección de Obras Públicas solicitará el documento de la Dirección de Avalúos y Catastros • La Dirección de Obras Públicas emite un informe al peticionario en base a las consultas realizadas a la Dirección de Descentralización, Planificación, Avalúos y Catastros. • Acceso presencial: • Presentar los requisitos en ventanilla de atención en sobre cerrado. Recibirá un número de trámite. Canales de atención: Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla Única Municipal (Sucre y Benigno Malo)

Dirección de Obras Públicas, Edificio Municipal GAD cantón Cuenca, 5to. Piso oficina N° 500-501.

Horario: lunes a viernes de 8h00-16h45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: (593-7) 4134900

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0